



CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

DENOMINACIÓN:

BELLEZA

CÓDIGO:

S9602 .03

NIVEL:

2

SECTOR:

S96 OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES.

FAMILIA:

ACTIVIDADES COMUNITARIAS.

EJE TECNOLÓGICO:

S9602

ACTIVIDADES DE PELUQUERÍA Y OTROS TRATAMIENTOS DE BELLEZA.

OCUPACIONES Y PUESTOS DE TRABAJO:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
5142.01.10	Especialista, tratamiento de belleza
5142.01.01	Asesor, belleza
5142.01.05	Ayudante, de belleza
5142.01.08	Consultor de belleza
COMPETENCIA GENERAL:	REALIZAR PROCEDIMIENTOS DE BELLEZA RESALTANDO RASGOS FÍSICOS DE UNA PERSONA DE ACUERDO A ESTILOS Y TENDENCIAS.

UNIDADES DE COMPETENCIA:

UNIDADES	DESCRIPCIÓN
UNIDAD DE COMPETENCIA 1	Determinar las técnicas a aplicar en función del requerimiento del cliente.
UNIDAD DE COMPETENCIA 2	Realizar el procedimiento acordado con el cliente en función del análisis efectuado.
UNIDAD DE COMPETENCIA 3	Confirmar el cumplimiento del requerimiento del cliente en función a la asesoría brindada.

UNIDAD DE COMPETENCIA 1

CÓDIGO UC1:

1

Determinar las técnicas a aplicar en función del requerimiento del cliente.

ELEMENTOS DE COMPETENCIA

CÓDIGO EC1:

1.1.

Identificar necesidades, hábitos y antecedentes del cliente de acuerdo a procedimientos establecidos.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

1.1.1	Registra los datos personales del paciente.
1.1.2	Investiga sobre la rutina diaria y cuidados del cliente.
1.1.3	Averigua antecedentes clínicos del cliente.
1.1.4	Determina las características del área a tratar.



CÓDIGO EC2:

Definir el procedimiento a aplicar de acuerdo al requerimiento del cliente y las características del área a tratar.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

1.2.1	Determina las alternativas de procedimiento según requerimiento del cliente.
1.2.2	Asesora al cliente sobre las alternativas a aplicar según requerimiento.

CAMPO OCUPACIONAL

MEDIOS Y MATERIALES

Luz
Suministros de oficina
Insumos descartables

MÉTODOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

Métodos de investigación
Procedimientos de atención al cliente

INFORMACIÓN

Ley Orgánica de Salud
Normativa de Bioseguridad

RESULTADOS DE TRABAJO

Necesidades, hábitos y antecedentes del cliente identificadas.
Tratamiento a aplicar definido.

UNIDAD DE COMPETENCIA 2

CÓDIGO UC2:

Realizar el procedimiento acordado con el cliente en función del análisis efectuado.

ELEMENTOS DE COMPETENCIA

CÓDIGO EC1:

Definir los materiales y recursos a utilizar en función de lo acordado con el cliente.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

2.1.1	Verifica la disponibilidad de materiales y recursos de acuerdo a procedimientos establecidos.
2.1.2	Selecciona los materiales y productos a utilizar en función del requerimiento del cliente.

CÓDIGO EC2:

Informar al cliente sobre los productos a utilizar de acuerdo a sus características.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

2.2.1	Explica la composición del producto de acuerdo a sus características.
2.2.2	Comunica los efectos de la aplicación del producto de acuerdo a sus características.
2.2.3	Informa al cliente sobre el tiempo de duración del efecto de los productos a aplicar en función del tratamiento acordado.



CÓDIGO EC3:

Ejecutar el procedimiento acordado con el cliente en función del protocolo establecido.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

2.2.1	Identifica el protocolo de acuerdo a la técnica a utilizar.
2.2.2	Aplica el procedimiento de acuerdo al protocolo determinado.

CAMPO OCUPACIONAL

MEDIOS Y MATERIALES

Suministros de oficina
Cosméticos
Herramientas
Materiales (crema, algodón, esponjas, etc)

MÉTODOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

Métodos de Organización

INFORMACIÓN

Protocolos de tratamiento

RESULTADOS DE TRABAJO

Materiales y recursos a utilizar definidos.
Cliente informado sobre los materiales a utilizar.
Procedimiento acordado con el cliente ejecutado.

UNIDAD DE COMPETENCIA 3

CÓDIGO UC3:

Confirmar el cumplimiento del requerimiento del cliente en función a la asesoría brindada.

ELEMENTOS DE COMPETENCIA

CÓDIGO EC1:

Evaluar el resultado del procedimiento aplicado en función de lo acordado con el cliente.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

3.1.1	Verifica aplicación, exposición, reacción, tiempos en función del procedimiento aplicado.
3.1.2	Evalúa el resultado del procedimiento aplicado en función del requerimiento del cliente.
3.1.3	Emite recomendaciones para el cuidado del paciente de acuerdo a las condiciones del tratamiento efectuado.

CAMPO OCUPACIONAL

MEDIOS Y MATERIALES

Espejos
Iluminación

MÉTODOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

Procedimiento de atención al cliente
Procedimiento de aplicación, exposición, reacción



INFORMACIÓN

Información sobre los productos
Normativa vigente

RESULTADOS DE TRABAJO

Resultado del procedimiento aplicado evaluado.